

La Mesa de los Cítricos analiza las medidas de protección contra la mancha negra



Noticias

Este organismo, constituido por representantes del sector y la Consejería, se ha reunido para analizar la situación de los controles que deben desarrollarse

La **Mesa de los Cítricos de Andalucía**, constituida por organizaciones agrarias, cooperativas, representantes de las asociaciones profesionales del sector cítrico y de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se ha reunido para conocer la estrategia de protección de las administraciones contra la entrada de la **'mancha negra'** en la Unión Europea.

Durante la reunión, que ha estado presidida por el director general de Producción Agrícola y Ganadera, Rafael Olvera, y ha contado con la presencia del director general de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio, Valentín Almansa, se ha analizado la aplicación de la Decisión comunitaria sobre la 'mancha negra' en los controles a las importaciones de cítricos de terceros países, donde está presente esta enfermedad.

Asimismo, se ha abordado el impacto que la aparición de ésta podría tener en las plantaciones andaluzas. En este sentido, los participantes en el encuentro han puesto de manifiesto la necesidad de extremar las medidas para el control de esta enfermedad en España y en el resto de países de la Unión Europea por donde entra fruta de países en los que está presente esta enfermedad.

Igualmente, en el transcurso de esta Mesa, se ha podido conocer de primera mano el difícil proceso de negociación que se ha desarrollado en los Comités Fitosanitarios de la Comisión Europea y que, finalmente, se ha materializado en la Decisión comunitaria aprobada el pasado 3 de julio.

Los integrantes de este órgano han valorado el avance logrado tras las propuestas de la Mesa, así como el trabajo realizado por la Consejería y el Ministerio en el ámbito europeo. No obstante, consideran que la situación de riesgo es alta y puede poner en peligro el mantenimiento de las exportaciones y el empleo ligado a esta actividad agraria y, por ello, piden al Ministerio que mantenga el máximo nivel de control en la frontera, de forma que se garantice la seguridad de las producciones andaluzas.

La enfermedad denominada 'mancha negra' de los cítricos, causada por el hongo *Guignardia citricarpa*, afecta, fundamentalmente, a frutos cítricos comerciales, aunque también puede infectar hojas y tallos. Durante el año 2013 se han interceptado 112 envíos de fruta de cítricos en las fronteras de la Unión Europea con presencia de organismos nocivos no presentes en el territorio europeo. De estos, 76 correspondían a 'mancha negra' y concretamente 34 tenían origen sudafricano, lo que representa el 45 % del total de detecciones de esta plaga.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural